ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
12 de Junio 1887.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 56.

BOSQUEJOS POLÍTICOS.

Tomamos de nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Valencia*, la semblanza de nuestro estimado é ilustre Jefe don Emilio Castelar que publica en su número correspondiente al lunes último.

D. Emilio Castelar.

Castelar es el primer orador de España, es el príncipe de nuestros oradores, según la espresa declaración de otro orador elocuentísimo, según la misma frase de Martos.

La palabra de Castelar es la palabra que con más alta inspiración ha defendido la libertad, según el testimonio de la gran inteligencia del señor Cánovas del Castillo.

¿Para que necesita Castelar otras consagraciones de su incomparable oratoria?

Tiene más fantasía que Veniaug y mejor sintáxis que Olózaga, la retórica de Demóstenes y la memoria de Masillón. ¿Se necesita más? ¿Se puede tener tanto? Pues no hablemos del orador si todo está dicho; hablemos del hombre público y del hombre privado.

No hablemos del orador, sino de Castelar.

***

Pasaron los cuarenta años primeros de su vida. Vive ahora los cuarenta años segundos. Entonces dijo: Mi palabra y mi fantasía darán su fruto, y lo dieron. Ahora dice: La razón y yo contra todo el mundo. Y hasta ahora él y su razón están contra todos los republicanos.

¡Qué triste es tenerle en tanto como le tenemos, estimarle en cuanto estimarle podemos y admirarle en cuanto merece la gran figura de nuestro gran orador, viviendo al mismo tiempo enfrente de él, así por los mandatos de la propia convicción, como por los deberes más elementales del honor propio!

No hay un político en España más desinteresado que Castelar. Hoy caido, hoy sin mando ni influencia, hoy sin posiciones oficiales, hoy renuncia al único caudal de los hombres políticos en la oposición, la ciega, la inconsciente popularidad. Hoy Castelar no la quiere; porque hoy Castelar aborrece el ruido. Y lo aborrece desde los cañonazos de Cartagena. Si alguien pudiera dudar de la buena fé con que Castelar inició sus propagandas democráticas, la conducta severa que ahora se impone hace indudable aquella buena fé. Ha tenido como nadie el valor de sus convicciones y como nadie tiene el valor de confesar sus arrepentimientos. La pátria posee el derecho de llegar á la conciencia de sus hijos ilustres, y Castelar ha mostrado á su pátria todas las espontaneidades de su conciencia.

Como no transigió en los ardores de su entusiasmo con nada que se opusiera á los delirios de su fantasía, no transige en la total y completa posesión del juicio con nada que se oponga à los dictados de su razón. Si la experiencia es inútil porque siempre llega tarde, hasta de la experiencia hace Castelar elemento de su política.

Esta es su actitud con respecto á los demás republicanos españoles.

Su política, con respecto á los conservadores de la monarquía, es pelear y combatir constantemente. No solivianta las pasiones populares, porque no las ha de encender quien una vez las redujo á cenizas.

No levanta la bandera de la revolución, porque no ha de levantarla quien aspira á la confianza de los mejores combatiéndolas todas abiertamente. No huye del Parlamento, sino que allí se presenta con más asiduidad en cada legislatura y con empeño más grande. No cede ante su adversario, ni en las confesiones resueltas de su convencimiento ni en el mismo ardor de la pasión que le inspiran; y pronuncia entonces sus oraciones parlamentarias menos bellas, pero más profundas; sus grandes discursos de doctrina y de programa, sus tremendas acusaciones contra toda la política representada por el partido conservador-liberal de la monarquía.

Destruye, pero crea. Castelar mina y demuele las situaciones conservadores, pero hace con las piedras desprendidas su cabaña firme y quiere hacer su palacio magnífico. Combate á Cánovas, porque Cánovas no transige con la democracia.

Su actitud de benevolencia para los hombres del partido liberal, y especialmente para los gobiernos que preside Sagasta, es para Castelar un deber de conciencia; porque Sagasta es un paso adelante en la evolución, un grado más en la série, un reformista sobre la doctrina conservadora, que debe á los demócratas el Jurado y el sufragio universal. Y Castelar pide lo ofrecido, porque lo ofrecido es deuda. Asi es que, mientras Sagasta no se muestre conocidamente arrepentido de sus promesas, los ardores de la oposición no iluminarán con frase encendida la política de Castelar.

El gran orador fué un sectario en los primeros años de su vida y aborreció á las dinastías con un aborrecimiento engendrado en la pasión y en la lucha frente á frente; de manera, que cuando Castelar contempla ahora lo que pudo imaginar en su juventud; cuando el tribuno mira á Sagasta en el banco azul mereciendo la absoluta confianza de un rey Borbón, no maldice Castelar esa política, sino que su corazón patriota se abre á la esperanza, y si el rey ha muerto y la viuda augusta hereda con los títulos de regente la confianza del monarca en el partido liberal. Castelar, alma honrada y condición nobilísima, tiene sentidos recuerdos para el rey español y teje a la augusta esposa en sus desdichas y en sus virtudes la corona de la viuda, de la madre y de la reina.

¿Es poco accidentada, poco pintoresca, poco revuelta y poco dramática esta política de Castelar? Quizá lo sea, pero es una política que se conoce, y por lo mismo es leal. Querria la República, pero se conforma con las instituciones de la libertad dentro de la monarquía. Planteadlas y hacedlas posibles, y la palabra más elocuente que ha cantado la República reconocerá las virtudes de la dinastía tolerante y conciliadora, con la cual todo es posible. No le exijais que abjure su fé republicana, porque no es necesario, y él cumplirá sus deberes de español, porque su conciencia se los impone constantemente.

Y en cuanto á los republicanos, que sepan ellos que si esta política no conduce al ideal democrático, porque España no deja de mirar al pasado y necesita, antes de fijar la vista en el porvenir, meditar mucho tiempo sobre el presente, si es una política sin éxito para nuestra generación, más lo sería cualquiera otra menos inteligente, menos desinteresada y siempre, siempre menos digna del respeto de sus adversarios y de la consideración del país.

**

Vais á verle los que ya le habeis oido y los que ya le conoceis en la tribuna, en el *meeting* y en la calle, vais á verle en su despacho.

Son las diez de la mañana, y en un piso segundo de buena casa, pero de casa de vecindad al fin y al cabo, suena constantemente el timbre de la escalera. Un criado que pasea el recibimiento no hace más que abrir y cerrar la puerta desde que dan las doce, porque todo el que quiere ver á Castelar vá á su casa y todo el que llama en su habitación entra seguramente.

Castelar está siempre en su despacho y está siempre á la disposición de todo el mundo.

Si veis coches en su puerta, ni son suyos ni son de los que le visitan. Son coches de alquiler que le llevan artistas, escritores, amigos, pretendientes, gente de poco caudal, en una palabra.

Como Castelar vive en el barrio de Salamanca, solo vá á pié hasta su casa, la estrema necesidad ó la escasez prolongada, pero en coche propio no vá nadie. Si acaso algun embajador, algún presidente del Consejo de ministros pero ningún título de Castilla, ningún banquero, ningún príncipe eclesiástico ni seglar.

Al fin del pasillo hay una puerta de dos hojas entreabiertas. No necesitais avisar. Empujad y entrareis. Dadle los buenos dias y quizá no os conteste. Sentaos como si os ofreciese el asiento, y observad la habitación predilecta del orador insigne.

Todas las paredes son estanterias de libros sin encuadernar. Si alguno veis con pasta, pergamino ó tafilete, es un regalo. Castelar no encuaderna los libros. Entre uno y otro departamento de obras de todos los conocimientos, escritos en idiomas de todas las naciones del planeta, hay legajos, hay manuscritos, hay papeles, papeles y papeles. No teneis que mirarlos para conocerlos. Son pedazos de libros, hojas de libros, capítulos de libros, cuartillas, folletos, apuntes, libros hechos, libros á medio escribir, libros comenzados, libros únicamente. Ni una estampa, ni un plano, ni un grabado, ni una pintura. Cosa escrita ó cosa impresa. Nada más, absolutamente nada más.

En una mesa libros amontonados; en otra periódicos, que son los libros de la información diaria; en el suelo libros á montones; sobre las sillas libros rotos; un tintero en cada rincón; plumas en todas partes; algún hierro que no sujeta los papeles; alguna escribanìa que, si es de plata, no se usa y se enmohece; la estera oculta por los libros, y los libros sirviendo de pavimento y alfombra al gran triunfo.

Entre tanto Castelar, si oye ruido de álguien que entra, continúa su ocupación buscando un tomo entre aquellas confusiones, ó dando fin á un periodo de discurso ò de revista, como si nadie le sorprendiera, ó rompiendo las hojas de una nueva publicación, no con el cuchillo de cortar papel, que es operación lenta y de holgazanes, sino con los dedos, y después que ya dió fin á su tarea del momento, con la levita mal puesta y las ma-

nos manchadas de tinta y también el pañuelo del cuello, calados los lentes y más erguida aquella cabeza oratoria, completamente esférica, se adelanta al intruso, y si no le conoce le escucha, y si es su amigo, lo sienta á su lado en asientos que levantan menos que las pilas de sus libros, y le dedica todo el tiempo que puede, que en realidad es todo el tiempo que el conferenciante necesita.

Dan las doce y se acaban las audiencias.

Entonces se viste y lo cepillan. Castelar no sabe de qué paño se hace la ropa, ni quien la fabrica, ni cómo se trata, ni cómo se conserva. No conoce ni al sastre, ni al cepillo, ni al alcohol que conserva el pelo del estambre y quita las huellas del café azucarado. Es el déspota permanente en su vida privada.

Tiene un banquero; un amigo que le guarda lo que gana, que es lo único que posee Castelar. Le pide dinero cuando le dicen á Castelar que le hace falta, y ya no sabe más; ni de dónde viene la moneda, ni á dónde se vá, ni cuándo es necesario que vuelva para que se torne á ir. No lleva bastones porque los pierde, ni guantes porque los rompe, ni relucientes almidones porque los estruja, ni nada nuevo porque lo maltrata todo. Lo tiene, lo compra, se lo entregan, pero él lo pierde, lo desbarata, lo concluye, le deshace. Come bien dos veces al dia, come sin melindres, y prefiere á todas las comidas y á todos los frutos lo que se produce en Alicante, dande ha educado su inteligencia y su paladar en los años primeros de su vida.

Los domingos acepta los convites aristocráticos de sus amigas tituladas. Los grandes hombres, como los hombres vulgares, prefieren los títulos hembras á los títulos varones. Y cuando se puebla el salón de convidados, Castelar se despide de ellos, porque de quien se debe despedir el que se vá es precisamente de quien le importa poco la despedida.

Cree en Dios, pero solo en Dios. Cree en las siete palabras del Calvario, pero no cree en los rayos del Sinaí. Cree en el Dios Padre, pero no en el Dios juez. Cree en la infinita misericordia. Y lo que sabe de Dios es que existe y que todo se lo perdonará.... Y no quiere saber otra cosa.

Su arte para su crítica es la literatura, para su oratoria la pintura, para su corazón la música.

En España su poeta es Campoamor y Alarcón su pianista.

Victor Hugo su admiración.

En los museos Rafael es su ideal. No el color de bronce, no los paisajes oscuros y tostados del apóstol del renacimiedto, no aquellos prodigios de fuerza y de vigor en el Pasmo de Sicilia, sino la línea correctísima, perfil de la belleza griega filtrado por el sentimiento cristiano, las diosas hechas madres por los flamencos, hechas vírgenes por los sevillanos, hechas diosas fuera del paganismo por el autor de las Sibilas, por el que dió vida inmortal á la madre de las ideas.

En la música oye el arpegio porque lo siente. Bellini y Donizetti, después Rossini. Lo demás es ruido.

En filosofía es el mismo Hegel mejorado, perfeccionado, idealizado verdaderamente.

Sus pasiones son las pasiones grandes. Quizá la soberbia, probablemente el orgullo, tal vez la vanidad suprema. Pero la envidia jamás. A pesar de sus enemistades con Cánovas, le considera como él y le reconoce la mayor inteligencia de su tiempo. A pesar de su enemiga mortal con Salmeron, en cuanto á la política se refiere, le reconoce una elocuencia portentosa. defiende á Sagasta como orador contra todos los detractores del tribuno progresista. Quiere á Moret como á un discípulo y á Francisco Silvela como se quiere á una persona cuando se tiene por ella una grandísima debilidad.

Martos es su amigo, su adoración, su éxtasis; hay momentos en que no sabe quién habla mejor, si es él ó Martos.

Ama tambien á su partido con amor paternal, porque juzga á las muchedumbres menores de veinticinco años. Y no le pidais que declare emancipados de su autoridad á todos los que le siguen, porque no los declara en su vida.

¿Le amenazais con que le pueden abandonar un dia y dejarlo solo?

¡Pues solo Castelar con su palabra, su autoridad y su patriotismo, seguiría propagando solo su política.... con la mayor tranquilidad del mundo!

MARTIN.

CRONICA.

Lo que contiene *La Antorcha* en su último número:

Varios sueltos en los que sobresalen, dirigidas á nosotros, las siguientes frases y palabras:

«*Organo flauta-turolense, pitadas, falsedades, cuatro patas, abigarrado, colega, vestido siempre de retazos, salientes disonancias, parásito, periodístico-politiquero, plancha, ratoncillo, pataleo, prototipo de las filfas, forjador de falsedades propias de mujerzuelas de lavadero, maestro de servilismos, derrochador de sahumerios elevados al grado máximo de la baja adulación, papelillo, sabuesos, tocata de violón, arlequinado y mal zurcido pufista, pícaros y pasteleros de profesión, embadurnador, posibili-chapúz, gallofa, papelucho asqueroso, sin pudor ni decencia políticos, repugnante, raza de monos sábios, adonis posibilista, necio, génerotonto*» y otras mil del mismo género.

Un fondo contra el primer tribuno de la democracia moderna; don Emilio Castelar, en el cual dice que le faltan para ser hombre de gobierno la vocación, el valor personal, la constancia, la prudencia, el talento, la circunspeccion y la fortuna.

Un suelto de pésame para los que han visto con simpatía la candidatura del señor Tarrát, liberal de independencia y constancia probadas y han combatido la del señor Ferrer.

Otro de enhorabuena al señor gobernador por haber logrado sacar á flote la candidatura oficial, aun cuando para ello no haya sido respetada la independencia del cuerpo electoral.

Y, por último, varias noticias de la clase de culebras mamadoras.

En cambio omite toda contestación á nuestras alusiones, referentes á la colaboración en el colega de funestos personajes, reaccionarios, que segun rumor público, contribuyen para dar vida á *La Antorcha* no solamente con su pluma sino que tambien con su bolsillo.

Nada dice tampoco que se refiera á la conducta observada por la primera autoridad civil en las pasadas elecciones, aguardando sin duda á que cese en su cargo para propinarle entonces, que nada podrá esperar, acres dicterios é importunas censuras.

Todavía menos se ve ningun escrito en el cual se ilustra á la opinión, acerca de la marcha que llevan los asuntos de interés general para la provincia; así como tampoco la defensa de ninguno de ellos.

Parecido juicio crítico podria hacerse de los veinticinco números anteriores de *La Antorcha*, siendo por consiguiente lícito preguntar: ¿A qué ha venido el colega al estadio de la prensa?

Ahora bien, nuestros lectores comprenderán lo cuerdo de nuestra constante conducta de tratar con el más profundo desprecio las befas, y calumnias del periodico más inculto parcial, impúdico y asqueroso que se ha publicado en Aragón.

Para ello ha sido preciso que viniera, á esta hidalga tierra quién no ha nacido en ella y que tuviera, para mayor impunidad, cubiertas las espaldas.

—

Se dá como segura la disolución del Comité monárquico-fusionista de esta ciudad que debe llevarse á efecto de un momento á otro.

La causa que lo origna es, al decir de personas nada sospechosas para el gobierno, la conducta anómala del señor gobernador en las últimas elecciones en las que negó su apoyo al *único candidato liberal* señor Tarrát, no obstante contar este con la valiosa influencia del señor Sagasta.

Deshecho el comité indicado, queda completamente desquiciado el partido fusionista de esta localidad, después de haber costado tanto al señor Ordáx el organizarlo sobre sólida base.

Sr. Gobernador, su obra no puede ser mas desastrosa para la política que representa.

En cambio se frotan las manos de júbilo esa cohorte de farsantes políticos, que no han sido nunca liberales, giran al rededor de usted, y en cuanto vuelva la espalda se le mofarán despiadadamente.

—

La guardia civil ha conducido á las cárceles de este partido á una prógima de Rubielos de Mora, que durante los días de feria se entretuvo en dar *timos* á varios comerciantes de esta ciudad, tomando para ello el nombre de respetables personas.

—

Se asegura que el Ministro de Fomento se niega á otorgar ninguna clase de concesión á la Comisión que entiende en la cuestión del ferrocarril Calatayud-Teruel.

¿Y qué hacen nuestros representantes en Cortes al ver la injustificada negativa del señor Navarro Rodrigo? Para cuando son los rayos?

—

La prensa de la semana se ha ocupado con insistencia de la cuestion de orden público, asegurando que el gobierno ha tomado medidas de precaución en Madrid y en varias capitales de provincia.

En esta capital nada hemos observado, lo cual nos prueba que las noticias de los alarmistas carecen de fundamento.

Mas vale así.

—

El lunes último al ir de parte del candidato fusionista, señor Tarrát, á recabar datos del gobierno civil nuestro amigo don Fidel Bonilla, fué conducido á la carcel por mandato expreso del señor Gobernador, sin que nos conste que el detenido faltase en lo más mínimo á nuestra primera autoridad.

Sobre este hecho se hacen muy sabrosos comentarios.

—

Dice *El Mercantil Valenciano* del 5 por boca de su corresponsal de esta ciudad.

«Los distritos de Teruel-Albarracin y Castellote-Valderrobres, se hallan huérfanos en la diputación provincial.

El dia 5 del actual es el designado para la elección de los que han de cubrir aquellas vacantes. La lucha en el primero promete ser empeñada. El comité fusionista propuso y sostiene á D. Vicente Tarrát, persona dignísima, de indispulable arraigo y siempre liberal, pero el gobernador patrocina á don Juan Miguel Ferrer, muy digno también, pero sin historia política, ó si la tiene hay que ir á buscarla allá por Somorrostro ó Montejurra.

Veremos quién vence á quién, pero trabajo y no flojo le costará al gobernador dar quizás por la primera vez contra la tenacidad de estos aragoneses.»

Y en efecto, apreciable colega, la tenacidad del señor gobernador ha podido más que el cuerpo electoral, y el señor Tarrát ha sido la víctima propiciatoria por obra y gracia de las camarillas negras que dirigen los destinos de este desgraciado pais.

¡Que estómago tiene el señor Sotomayor!

*

Verificado el 8 del actual el escrutinio general de la elección para un diputado provincial por este distrito dió el resultado siguiente:

D. Vicente Tarrát y Sebastián, obtuvo 3112 votos.—D. Juan M. Ferrer y Torralba 3284.—D. José Lopez Civera, 92.

Obtuvieron votos además, don Francisco Pí y Margall, 7.—Don Plácido Miguel Gonzalez, 4, y uno, respectivamente, los señores don Constantino Hernandez, don Joaquin Mateo y don Cristóbal Muñoz.

Después de turbulenta discusión en la cual el señor Juez que presidía el acto no quedó muy bien parado por su condescendecia, fue proclamado diputado el señor Ferrer.

Contra esta proclamación se hizo una protesta, fundada en que el electo ejerce jurisdicción dentro del distrito electoral, como magistrado suplente. También se protestó contra el significativo hecho de no haberse presentado las actas de elección de Pozondón, Almohaja, Moscardón y Bueña.

D. Juan M. Ferrer *triunfó* después de *tantos trabajos* por ¡172! votos.

Sobran comentarios.

—

Con la solemnidad de costumbre se efectuó el jueves último la procesión del Santo Cuerpo del Señor, á la cual concurrieron todas las autoridades, empleados civiles, militares y una selecta concurrencia de devotos.

La música de la población que dirige el señor Monton nos demostró una vez más en dicho acto sus notables adelantos.

También asistieron un piquete de

honor de la guardia civil y la guarnición de la plaza exenta de servicio.

—

En el inmediato pueblo de Aldehuela ha sido invadida por la viruela una mujer de *setenta* y *seis* años.

Esta enferma si que podrá decir, que *á la vejez viruelas*.

—

Nada debe extrañar á quien conozca la historia de ciertos republicanos *de moda*, que están en espectativa de una credencial de 750 pesetas, que aplaudan el triunfo de políticos *indefinidos* y la desastrosa gestión de ciertas autoridades que, por lo visto, desconocen el terreno que pisan y á los prohombres que bullen á su alrrededor.

Del republicanismo de aquellos no se puede esperar otra cosa que el triunfo de los carlistas, con los cuales parece que hacen perfecta coyunda.

Los verdaderos republicanos de Teruel y su provincia deben vivir prevenidos con aquellos y con estos.

—

Ha sido proclamado diputado provincial por el distrito de Castellote-Valderrobres el conocido liberal y propietario, don Alejandro Felez.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—

El gobernador civil convoca á la Diputación provincial para el dia 20 del actual.

—

El miércoles último se reunió en Junta general la Asociación del Comercio é Industria de esta ciudad, prévia nueva invitación pasada oportunamente á los sócios que la componen. No obstante esta circunstancia fué escasa como de costumbre, la concurrencia, lo cual prueba el caracter indolente que nos distingue, aun para asuntos de mayor interés.

El señor Hurtado, vicepresidente, abrió la sesion manifestando el objeto de la convocatoria, que no era otro que zanjar el compromiso adquirido por la Junta á nombre del comercio, con la empresa de las pasadas corridas de toros.

Leido el contrato hecho con ésta, aclarados varios conceptos por la Junta y sócios que tomaron la palabra, la reunión acordó solventar los débitos á favor de aquella.

Para recabar fondos con este objeto se autorizó á la Junta directiva para que se hiciese entre los miembros de la sociedad un dividendo parcial, dando en equivalencia de la cantidad que á cada uno corresponda, billetes de la rifa de las mulas, para que así no fuese tan gravoso el reparto.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—

Los republicanos federales con muy buen acuerdo, han determinado no continuar ninguna clase de relaciones íntimas con ciertos elementos coalicionistas visiblemente contrarios á las aspiraciones de aquellos, y además por ser muy sospechosa la conducta de algunos que sin ser republicanos, deben á estos la poca importancia que obtuvieron.

Tal proceder debe congratular á todos los que de republicanos se precien.

—

Se han *evaporado* cuatro actas que debieron presentarse en el escrutinio general de diputado provincial por este distrito, verificado el Miércoles último.

Con la carencia de aquellas actas se salvó la patria y todos contentos.

Si saldría algun Melgares aragonés á secuestrar á los peatones conductores de las actas?

Ojo, señor gobernador, con ellos.

—

El Mercantil Valenciano felicita á nuestro amigo Sr. Taberner, por su *vis cómica* y en esto estamos conforme con nuestro colega.

Dicho Sr. Taberner se ha hecho digno de las simpatías del público turolense por sus recomendables circunstancias y también se han hecho acreedores á igual distinción por su maestría en el desempeño de sus respectivos papeles los Sras. Queralt, Navarro, Lafita y las simpáticas tiples Sras. Pizarro, Sola y Llorens y todos los demás artistas que componen la compañía lírico-dramática que hemos tenido el gusto de tener entre nosotros.

Lástima grande es que no hayan visto compensados sus desvelos, pues algo más merecian dadas sus dotes artísticas y la variedad de los trabajos puestos en escena.

—

Administraciones subalternas.—Las variaciones de más importancia introducidas por la comisión del Senado, son relativas al personal, respecto al cual, para ser nombrado administrador subalterno, será necesario tener la condición de letrado, entre los que serán proferidos los que hayan desempeñado más de seis años secretarías de diputación y ayuntamiento en poblaciones de más 20.000 almas ó destinos de la administración de Hacienda con categoría superior á oficial de cuarta clase; sustitutos de los registros de las propiedad nombrados por presidentes de las Audiencias, que hayan ejercido por más de seis años; letrados que sean licenciados en Administración; los que hayan sido aprobados en oposición á oficiales del Consejo de Estado, de abogados del Estado y registros de la propiedad, y en defecto, de todos los abogados que á juicio del ministro de Hacienda reunan mejores condiciones.

Solo en defecto de aspirantes letrados podrán ser nombrados los que sin serlo reunan las condiciones generales de la ley de empleados; pero en este caso, la liquidación del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes continuará á cargo del respectivo registrador de la propiedad.

Los administradores subalternos de Hacienda no podrán ejercer la abogacia.

—

La Asociación General de Ganaderos ha resuelto dirigirse oficialmente á los señores diputados y Senadores en particular, ó colectivamente á las Cortes en solicitud de que sea aprobada la proposición de ley del señor conde de Toreno, sobre imposición de un derecho transitorio á los ganaderos y carnes que se importen en la Península y Baleares.

La respetable corporación prescinde de todo espíritu político, y atiende no más al bien de la industria pecuaria, por lo cual firmarán el documento individuos afiliados á todos los partidos.

—

Amantísimo Padre: Cuán grande sería mi dolor al ver que se os llama *Barbián*, *Vos* solamente podeis apreciarlo; porque sabeis el gran amor que os tengo.

Decid *Vos*. Señor, que sois *imparcial* con todas las alumnas ó colegialas para que así pueda curaros mejor en el Jordán que habeis visitado.

Paréceme, Señor, que *Vos* teneis un poco infiel la balanza intelectual, puesto que atribuis al hermano las culpas que son del hijo; más no os irriteis, ¡Padre clemente! no mireis al Sinaí: mirad al Gólgota.

Pero Vos, Señor, *cuya paternidad no tiene límites y cuya justicia, nobleza* y *lealtad son incomparables* ¿porqué, Señor, porqué no os dignásteis que se examinara de Aritmética la que tantas veces resolvió los problemas aritméticos en vuestra cátedra y con vuestra *indiscutible* aprobación? ¿porqué Señor, porqué? ¿Fue acaso porque nó os hemos visitado en oportunas ocasiones?

¡¡Perdón, Padre mio, perdón!!! que si éste es el pecado, ya nos purificaremos cuando *mejoren* los tiempos; y entonces irá reverente á besar vuestros piés, su amantísimo hijo.

Remitido.

Teruel 11 de Junio de 1887.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Le quedaré muy agradecido si da cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas.

El dia 6 del actual mes, fuí al gobierno civil en nombre de mi principal, el candidato fusionista, don Vicente Tarrát, á pedir datos detallados del resultado de las últimas elecciones de diputado provincial, en el distrito de Teruel-Albarracin.

Sin que yo acierte á comprender el por qué, toda vez que no hubo en mí, bajo ningún concepto, desacato á la autoridad, cuyos representantes me merecen siempre y en todas ocasiones profundo respeto por lo augusto de su misión, ello es que el señor gobernador tuvo á bien ordenar á un agente de Orden público me condujera á la cárcel, sin darme los datos que le supliqué. Sólamente duró mi detención tres horas y media, al cabo de las cuales recobré la libertad, en virtud de nueva orden del gobernador, demostrándose, por lo tanto, que no había yo cometido falta alguna que constituya delito.

Como quiera que mi prisión se hizo pública y puede haber quien desconozca los motivos en que se inspiró, consigno estos hechos para que mi nombre quede en el lugar que le corresponde.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted, señor Director, afmo. amigo s. s. q. b. s. m.,

Fidel Bonilla.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Trigos.—*Chamorra superior*, 35 á 36 reales fanega.
Id. id. ordinaria, 32 á 33.
Idem *Jeja*, de 31 á 32.
Idem *Candeal*, de 32 á 33.
Idem *Royo*, de 32 á 33.
Idem *Morcacho*, de 25 á 26.
Idem *Centeno* á 22 y 1|2.
Idem *Cebada* á 20 21.
Idem *Avena* de 15 á 16.
Harinas, de 1.ª á 35 pesetas saco de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 33 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. de 50 kilos.
Idem de 4.ª á 13'75 id. de 70 id.
Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 62 kilos.
Idem id. id. *T. E.* á 31 id. id.
Idem para el consumo al pormenor á 5'25 pesetas arroba.
Despojos.—*Cabezuela*, á 9'75 ptas.
Idem *Menudillo*, 8'25. |
Idem *Salvado*, á 6'75. | Saco de 1, y 1|2 fanegas ó sean los 32'10 kilos.
Idem *Tástara*, á 5'25 |
Carnes, de *Carnero*, 1'80 pesetas kil.
Idem de *obeja*, á 1 peseta 50 céntimos id.
Tocino añejo, á 3 pesetas id.
Idem Fresco á 1'80
Patatas, á 5 y 1|2 rs. arroba.
Judías *blancas*, de 14 á 15 id. id.
Cañamones.—De 18 á 19 rs. fanega.
Bacalao, de 37 á 38 rs. arroba.
Aceite, 54 á 56 id. id.
Jabón, á 52 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.

ABONOS MINERALES

LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

tiene á la venta las siguientes clases:

Abono núm. 1 azoado.—Para cereales, jardines y huertas.

Abononúm. 2 potásico.—Para remolacha, patatas, café, tabaco. viñas, olivos, naranjas y demás árboles.

Precio 32 pesetas el saco de 100 kilógramos en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.

Abono núm. 2 fosfatado.—Para caña de azúcar, maiz, sorgho, cáñamo y pimientos.

Precio 30 pesetas.

Superfosfato al 14 por 100 de ley.—Para toda clase de cereales y para reforzar el estiércol. Tambien sirve para mezclarlo con alguno de los números anteriores y modificar su composicion.

Precios 17'50 pesetas el saco de 100 kilógramos.

Por ejemplo: un saco del núm. 2 y uno de superfosfato dan un abono escelente, que resulta á 24'50 pesetas los 100 kilógramos, para los pimientos. los garbanzos, el naranjo, el limonero, cáñamo, lino y sobre todo para las viñas,

Dos sacos de superfosfato y uno de abono núm. 2, mezclados, producen. un abono sin rival para los arrozales, y resultarian los 100 kilógramos, por término medio, á ¡¡22 *pesetas*!! en la estacion de ferro-carril más próxima.

Tratando por cantidades de 50 toneladas se *obtienen rebajas convencionales.*

LABRADORES, UNIRSE Y CONSEGUIREIS ECONOMÍAS.

DIRIGIRSE: Direccion de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra, Madrid.

En Zaragoza á los señores Mateos hermanos, Verónica, 21, segundo.

Se mandan gratis instrucciones detalladas á los que las pidan.

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS, AGUJAS, ACEITES Y PIEZAS SUELTAS SINGER. MARCA DE



GRAN REBAJA AL CONTADO para toda clase de costura DIFERENTES ACCESORIOS SINGER. FÁBRICA

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18-SALVADOR-18

CONSIGNACIÓN Y VENTAS

especiales de vinos de España y de Burdeos.

E. BOUCHERON Y COMPAÑIA.

Esta casa se ocupa exclusivamente de la consignacion y venta de vinos de España y de Burdeos.

Anticipa fondos á interés de seis por ciento al año sobre las mercancias consignadas.

Los comitentes quedan exentos de toda responsabilidad por almacenaje, seguridad, cuidados, corretajes, comision, etc., mediante 3 francos 50 céntimos por hectólitro.

Los fondos se dirigirán al remitente en cartas certificadas ó letras negociables en banqueros respetables.

Para más explicaciones y consultas dirigir la correspondencia.

55, rue de Blaye, Bercy-Paris.

INTERESANTE.

El servicio de Diligencias establecido entre Teruel y Zaragoza de la empresa del Sr. Fortis, tiene establecida expedicion diaria para mayor comodidad del público.

Administraciones: Teruel, Fonda del Turia.—Zaragoza, Fonda del Universo.

RELOJERIA

DE

Jaime Fernandez

10 MERCADO 10

En este antiguo y acreditado establecimiento continua la venta á plazos semanales y mensuales de la inmensa variedad de relojes de pared, sobremesa y bolsillo.

Relojes para despachos, habitaciones, comedores y casas de campo; como son: Reguladores de Viena, Cuadros de Paris, estilo del Renacimiento, de Morez, alemanes, sobremesa y rústicos con *cucút.*

Dispertadores con péndulo, escape de áncora, escape de cilindro, figuras automáticas, escribanías con reloj, dispertador y calendario.

Relojes de bolsillo en oro, plaqué, plata, niquel, acero y metal blancos de salto, impermeables, cuerda perpétua, dispertadores y esfera fosforescente.

En relojes de pared los tengo desde 60 reales con dispertador, hora, y medias y en los de bolsillo desde 70 reales.

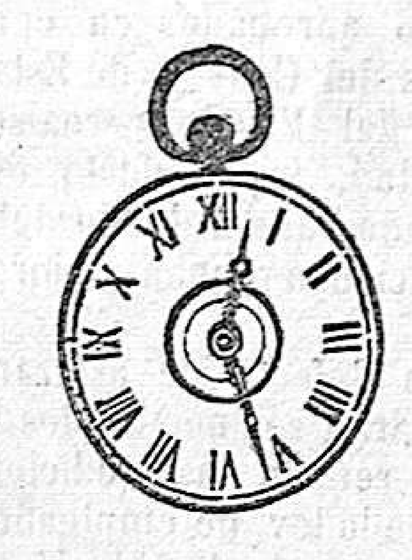
Cadenas en oro, plata, niquel, doublé y metal blanco.

Se hacen toda clase de composturas, con la perfeccion y economía que tengo acreditadas en los catorce años que llevo establecido.

Todo á precio fijo verdad y con garantía.

No equivocar la casa de Jaime Fernandez.

10-MERCADO-10.



JUAN MIGUEL

E HIJOS

Relojería y Platería.

Teruel—4, Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante, con su correspondiente despertador que tan util es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clases y caprichosas formas á precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y nikel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que serán garantizadas dor un año, así como tambien serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

4 TOZAL 4.

FABRICA DE PERSIANAS

=

VALENCIA.

De Galones ó tabletas á 30 céntimos palmo cuadrado.

De Tegido, á 2 pesetas 70 céntimos metro cuadrado.

Encargado de hacer los pedidos, Nazario Ibañez, calle del Seminario, núm. 8, Teruel.

A LAS MADRES

PANACEA DE LOS NIÑOS,

POR GONZALEZ.

Con el uso de este milagroso remedio se curan todas las enfermedades propias de la denticion, como son: indigestiones, diarreas, calenturitas, babeo, accidentes convulsivos, etc., salvando la vida á los niños aun en los casos en que se pierde toda esperanza de alivio.

PRECIO, 6 reales caja

EN TODA ESPAÑA.

Se vende en Valencia, casa del autor, Plaza de Serranos, 2. Teruel, farmacia de Adan, San Juan, 71.